



Cuatro Veredas hacia el futuro

Texto y fotos: Luis E. Escobar Pupo

La Circunscripción 39, del asentamiento rural de Cuatro Veredas en el municipio de Jesús Menéndez, lució sus mejores tonos para acoger a la población. En fructífero intercambio con la dirección del Partido y el Gobierno de la provincia y la localidad, evaluaron las tareas contenidas en el Trabajo Comunitario Integrado **Por Nosotros Mismos**.

Esta demarcación, de 292 habitantes, muestra notables avances en diferentes programas sociales y el fortalecimiento del quehacer en el barrio, con la unidad como premisa en torno al Grupo Comunitario. Allí se intensifica el apoyo a las labores agrícolas en la producción de alimentos, con el liderazgo



Directivos del Partido y el Gobierno de la provincia y el municipio valoran avances y retos en la comunidad.



Rafael Rojas Rojas, delegado de la Circunscripción 39.

de la cooperativa de créditos y servicios Troadio Bosch, principal fuente de empleo, según refiere Rafael Rojas Rojas, delegado de esta comarca.

Buscan solucionar, de manos del apoyo de los organismos locales, los planteamientos pendientes que afectan la calidad de vida de los pobladores, como es el caso del mal estado de los viales, la situación del transporte, la electrificación de la comunidad, la culminación del círculo sociocultural y la necesidad de incrementar las

capacidades en la telefonía pública.

Durante el encuentro estimularon a cederistas, campesinos, federadas, jóvenes y trabajadores destacados en las tareas del vecindario, el cual está inmerso en el proceso de consulta popular de la reforma constitucional. Sobresale el protagonismo de la escuela primaria Oscar Guerrero Peña, como centro cultural y deportivo más importante del lugar en el recién iniciado curso escolar 2018-2019.

Melissa viste hoy a los estudiantes cubanos

Por Adalys Ray Haynes

Las costureras de la unidad empresarial de base Confecciones Melissa, de la provincia, están ocupadas ya en otros encargos, pues llegaron a septiembre orgullosas de la entrega oportuna de más de 450 mil piezas de uniformes escolares para los estudiantes de Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila, Matanzas y La Habana.

Frente a su máquina, Dilma León Aguilera, sabe que el nuevo calendario docente 2018-2019 tiene el sello de su empeño, al dejar listas cientos de camisas, pues, según opina, es una de las más rápidas de su área en la elaboración de esas prendas.

“Para cumplir dice comenzábamos siempre un poquito más temprano y nos íbamos después de la 5:00 de la tarde. Lo mejor es que sacamos la tarea, y los uniformes llegaron a los almacenes y después al destino final, sin atrasos”.

De acuerdo con Ana América Escalona Sánchez, especialista de Negocios, durante el año realizaron ropas para todas las enseñanzas a partir de la existencia temprana de la materia prima y el aporte de los siete talleres ubicados en seis municipios tuneros.

Destacó que el colectivo de la fábrica textil de “Jesús Menéndez” posee la Condición Cultura Industrial del Detalle y elaboró las sayas para niñas y jóvenes, piezas que por limitaciones tecnológicas no todas las instalaciones pueden entregar.

A la vez, resaltó que las trabajadoras del norteño territorio también culminaron cinco mil 682 artículos del surtido con destino a la provincia de Ciego de Ávila, que presentó atrasos con sus demandas, tras los daños provocados por el huracán Irma.

DE RETOS, TALLAS Y LIMITACIONES

En los primeros meses del 2019, Melissa emprenderá otra vez la elab-



Foto: Reynaldo López Peña

boración de uniformes escolares como parte del encargo estatal, momento en el que esperan tener en funcionamiento nuevas máquinas que refuercen la cadena productiva, vital para la sustitución de importaciones.

Según detalló Escalona Sánchez, conocen que la población aún tiene insatisfacciones con las tallas, y



Ana América Escalona Sánchez.

aclara que la unidad entrega al Ministerio de Comercio Interior sus producciones, que a la vez ya fueron demandadas por el de Educación, y aseguró que cumplen con lo solicitado para cada grado, proceso que es auditado.

Lamentó que algunos padres tengan que transformar los uniformes de sus hijos, o buscar en otras tiendas prendas de mayor tamaño, y precisó que con conocimiento de la realidad para la etapa venidera harán sugerencias en aras de disminuir estas problemáticas.

Con el inicio del curso escolar el 3 de septiembre, llegan a las aulas cerca de dos millones de alumnos y la industria textil tiene un peso específico en sus aseguramientos, en especial Melissa, la mayor planta del Grupo BOGA, al que pertenece como parte del Ministerio de Industrias.

Distingue al colectivo tunero la Condición de Vanguardia Nacional durante los últimos tres años, el Certificado de Mejor Entidad del Grupo Empresarial de la Industria Ligera (Gempil) en el país y el Premio Provincial de la Calidad.

Destacan...

(Viene de la página 1)



Fotos: Reynaldo López Peña

El diputado al Parlamento estuvo también en la discusión que realizaron las 14 secciones sindicales de la escuela pedagógica Rita Longa Aróstegui y calificó de excelente la participación de sus afiliados, así como la convincente preparación en las opiniones compartidas. Afirmó que lo ocurrido allí es motivo de orgullo y que los docentes tienen la altísima responsabilidad de acompañar el proceso en las brigadas y de brindar sus conocimientos a los más de mil 200 alumnos de esa institución.

Gaute López señaló que “estamos en un momento muy fecundo de la Revolución, de creación, aporte y de contribución, cada cual desde su visión y experiencia, pero siempre para perfeccionar lo que tenemos. Todos poseen la oportunidad de expresar su pensamiento, de hacerlo público, como resultado de la democracia socialista que hemos venido practicando”.

Aseveró que la sabiduría y el poder radican en el pueblo y su visión es esencial para cualquier razonamiento que se haga. “Por tanto insistió, tenemos la seguridad de que cada planteamiento será objeto de atención, de reflexión y tomado en cuenta en el proceso de enriquecimiento del Proyecto de Constitución”.

Entre las principales propuestas emanadas en ambas citas se encuentran la votación en la provincia de los cargos de Intendente y Gobernador y no que sea una designación a nivel nacional. Muchos coincidieron en que los territorios deben tener la posibilidad de elegir a sus dirigentes, y manifestaron también que no ha de limitarse el tiempo de mandato del Presidente de la República, siempre que su gestión sea efectiva y cumpla con los méritos por los cuales fue electo.

Fredesvinda Lindice, maestra de la escuela pedagógica, solicitó que se extienda la educación obligatoria hasta la culminación

del Preuniversitario o la Enseñanza Técnico-Profesional, pues en el texto actual se contempla solo hasta noveno grado, lo que permite abandonar los estudios a jóvenes que aún no están en edad laboral. Por su parte, el profesor de Informática Juan Carlos Almaguer requirió que la imbricación de los padres en la educación de los hijos no sea abordada con el término “contribución”, sino con el de “obligación”.

Nieves Molina, bibliotecaria en la “Rita Longa Aróstegui”, recomendó que se revise la edad de jubilación, pues no pocas personas llegan a ese límite con la salud muy deteriorada. Varios docentes en ambos colegios apoyaron el planteamiento de que el Estado continúe perfeccionando la labor de remunerar a los trabajadores, según la capacidad, calificación y el quehacer que desarrollan.

Los criterios aportados en el Ipvce giraron en torno a buscar mecanismos para que los jóvenes que no se vinculan con el estudio o el trabajo, no evadan el Servicio Militar Activo. Se abogó por la implementación de leyes que promuevan aún más la protección a los adultos mayores y por la inclusión en la Constitución de algún párrafo que condene el fraude académico, lo que permitirá posteriormente desarrollar una legislación al respecto.

Víctor Gaute realizó cómo todas las tecnologías están en función de brindar información al pueblo, para orientar ante cualquier duda. Señaló la necesidad de que las nuevas generaciones comprendan la trascendencia de este proceso y la forma única, democrática y participativa que tiene el país de desarrollarlo. Dijo, además, que cuando el próximo año se realice el sufragio del Proyecto no estaremos votando por un artículo o título en particular, sino por la Carta Magna en su conjunto.

